

Rut : 60.000.000-4
 Dirección : Morandé N° 130
 Teléfono : 56-02-6904382
 Fax :

Demandante : Presidencia de la República
 Unidad de Compra : Presidencia de la República
 Fecha Envío OC. : 18-03-2013 15:18:22
 Número Licitación : No aplica
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 776-588-SE13

SEÑOR (ES) : ALIMENTOS IZCO LIMITADA	A Sr (a) : Patricia Barrientos Gonzalez
DIRECCIÓN : Jose J. Aguirre Huechuraba Región Metropolitana de Santiago Luco 1019	FONO : (56)(2) 6258235
RUT : 79.869.450-2	FAX : (56)(2) 6258235

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COCTEL-CONMEMORACIÓN ANIVERSARIO DE GOBIERNO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé N° 130	Santiago	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	A convenir		
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura		
EMITIDA POR :	Paola Iturra Sandoval	56-02-6904382	piturra@presidencia.cl

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
48101713	Coctelera o accesorios de cóctel	1	Unidad	Coctel actividad de S.E. Conmemoración 3er Aniversario de Gobierno, para 1.500 personas. Palacio de la Moneda.	Disposición según cotización 6-3-2013	25.079.831,60	0,00	0,00	25.079.832

Neto	\$ 25.079.832
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 25.079.832
19% IVA	\$ 4.765.168
Total	\$ 29.845.000

Esta orden de compra proviene de Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento: 07.12.01

Observaciones:

Coctel actividad S.A. Conmemoración 3er Aniversario de Gobierno.
 El proveedor deberá aceptar esta O/C a través del Portal Mercado Público y facturar una vez entregado el servicio, asociando el ID de la OC

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>